Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D





RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2ºESO

Docentes:

• Alicia Coballes Redondo (grupos sección)

• Daniel Díez Rodriguez (grupos programa)

No horas semanales:

3

Curso:

2023-2024

Programación completa

• Se puede consultar en el IES Conde de Orgaz

Libros y material escolar

- Castellano: Física y Química 2º ESO. Libro del estudiante. GENiOX. Ed. Oxford. ISBN 9780190539863
- Inglés: Physics & Chemistry 2º ESO. Student's Book. GENIOX Ed.Oxford. ISBN:9780190541699
- Aula virtual de Física y Química de 2ºESO para cada grupo. El método de matriculación para acceder le será comunicado al alumnado.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
 El trabajo científico La materia y sus propiedades Estados de la materia La materia en la naturaleza 	 El átomo y el Sistema Periódico Los cambios químicos en la materia El movimiento de los cuerpos 	 Las fuerzas (temas 8 y 9 del libro) La energía y electricidad (temas 10 y 12 del libro) Calor y temperatura

Metodología y recursos

Se realizarán:

Actividad de introducción al tema: lectura, visualización de vídeos, debate... Actividades de desarrollo: presentaciones, simulaciones, vídeos,

ejercicios numéricos Actividades de consolidación y síntesis:

resumen, mapa conceptual, glosario **Práctica experimental**: en laboratorio, casera o virtual

Proyectos de investigación (situaciones de aprendizaje)

Proponemos un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con la sociedad actual y que el alumnado aprenda a hacer Ciencia, fomentando su motivación mediante la exposición y la deducción de contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. En Física y Química hacemos especial hincapié en las estrategias metodológicas que tienen como finalidad fundamental el desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

Se desarrollará una metodología activa, participativa y personalizada, que ayude a la construcción de aprendizajes significativos y que permita al alumnado aprender por sí mismo. El desarrollo del aprendizaje de la materia se realiza de modo individual y cooperativo: se aportan ideas, se asumen responsabilidades y se desarrollan tareas programadas en tiempo y forma.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

- Durante las clases hay que prestar atención, participar y realizar las actividades que se propongan.
- Tomar apuntes diariamente sobre la teoría y los ejercicios con la suficiente claridad como para poder utilizarlas en su estudio personal.
- Preguntar al profesor/a de la asignatura cualquier duda que se pueda tener.
- Repetir de manera individual los ejercicios resueltos en clase.
- Realizar los ejercicios, y actividades propuestos como trabajo en casa.
- Realizar los trabajos y proyectos propuestos por el docente y realizar su entrega en fecha y forma
- Emplear el libro de texto y el Aula Virtual como material de referencia para resolver cualquier tipo de duda.
- Participar activamente en el resto de las actividades que se realicen durante el curso.

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D







Comunidad de Madrid

Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

Por cada evaluación se realizará una media ponderada.

40% Tareas

- 15% **Trabajo diario**. Control de tareas que se podrá realizar a través de:
 - Cuaderno de clase
 - Tareas en Aula Virtual
 - Intervenciones
 - Tareas diarias: ejercicios, resúmenes, glosarios...
 - Trabajo en la pizarra...
- 25% **Situaciones de aprendizaje** que podrán ser trabajos de investigación:
 - Trabajos de investigación bibliográfica
 - Trabajos sobre lecturas
 - Investigaciones experimentales de laboratorio virtual o presencial
 - Exposiciones orales, debates
 - Proyectos relacionados con el plan STEAM del centro
 - Vídeos
 - Presentaciones...

60% Pruebas escritas

Se realizarán como mínimo dos por evaluación y se podrá preguntar contenidos de pruebas anteriores. Todas las pruebas tienen la misma ponderación.

Para considerar superada una evaluación, la calificación obtenida aplicando los criterios previamente descritos tendrá que ser igual o mayor a 5.

Calificación final: Se calculará como la media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder aprobar el curso dicha media deberá ser igual o superior a 5.

Normas generales a aplicar en pruebas y trabajos:

Deshonestidad en exámenes o trabajos: Durante las pruebas escritas no se podrá tener ningún tipo de dispositivo electrónico (a excepción de la calculadora), ni siquiera apagado. Cualquier dispositivo encontrado durante la prueba (móvil, reloj inteligente, auricular, etc) supondrá la consideración directa de fraude..

Si durante la realización de una prueba escrita un alumno/a copia utilizando cualquier medio, o intercambia información verbal o escrita con otro estudiante, será calificado en dicha prueba con un 0, sin derecho a repetición de la misma. Esta misma calificación se asignará en caso de plagio o copia de cuadernos de clase, informes y trabajos de investigación entregados presencialmente o en el Aula Virtual.

Criterios ortográficos y de resolución de problemas: En la corrección de los trabajos, exámenes y pruebas se penalizará por:

- > Presentación escrita: no se corregirá si alguna palabra o número es ilegible
- > Faltas de ortografía y de tildes
- > Ausencia de unidades o unidades incorrectas
- > Operaciones matemáticas mal realizadas
- > No mencionar el nombre de la ley o principio físico-químico en el que se basa la resolución del problema
- > Ausencia de la ecuación físico-química necesaria para resolver el problema
- > Errores en los cambios de unidades o ausencia de factores de conversión
- > Ausencia de datos indicados correctamente con su magnitud y unidad
- > Ausencia de dibujos y esquemas explicativos con las magnitudes necesarias para la resolución de problemas.

IES CONDE DE ORGAZ

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D







Comunidad de Madrid

Pérdida de la evaluación continua.

Se considerará que a un alumno/a no se le puede realizar una evaluación continua si tiene <u>6 faltas o más por trimestre injustificadas</u>. Se le mandará un primer aviso a las 4 faltas de asistencia. Si las ausencias únicamente se producen en un trimestre, se evaluará a este alumno/a con la realización de una prueba escrita con los contenidos de este periodo y tendrá que entregar las actividades que se han programado para esa evaluación. El número máximo de faltas sin justificar al año son 15.

En el caso de no poderse realizar su evaluación continua durante el curso, un/a estudiante tendrá que realizar una prueba final global escrita dónde se evaluará si ha adquirido las competencias necesarias para seguir con aprovechamiento las materias y sus contenidos en 3º ESO.

Procedimientos de recuperación

- Si un alumno/a obtiene una calificación inferior a cinco en la primera o segunda evaluación tendrá la opción de recuperar esta evaluación suspensa. La recuperación consistirá en una prueba escrita que ponderará un 70% y el 30% restante será su nota obtenida del apartado de tareas de la tabla anterior. En el caso de un estudiante tuviera esta parte de tareas suspensa, se le podrá requerir su repetición o nuevas actividades que deberán ser entregadas en el plazo que estipule su docente.
- La nota final del curso se calculará como la media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder aprobar el curso dicha media deberá ser igual o superior a 5.
 - Los estudiantes cuya media de las tres evaluaciones sea inferior a 5, o hayan sufrido la "pérdida de evaluación continua" tendrán la opción de recuperar el curso en un examen global.
 Su nota final se calculará como una media ponderada con el 75% de la nota obtenida en dicha prueba y el 25% de media aritmética obtenida a partir de la nota de tareas de cada evaluación. En el caso de un estudiante tuviera esta parte de tareas suspensa, se le podrá requerir la repetición o la realización de nuevas actividades.
 - Si un alumno/a no llega al 5 de media del curso pero ha suspendido exclusivamente la tercera evaluación, podrá elegir entre recuperar únicamente la tercera evaluación o toda la materia.. En caso de escoger la última opción, la recuperación consistirá en una prueba escrita de la tercera evaluación que ponderará un 70% y el 30% restante será su nota obtenida del apartado de tareas durante la evaluación. La nota final del curso para este/a estudiante se calculará como la media aritmética de las tres evaluaciones.

Alumnado con asignaturas pendientes

En 2ºESO es el primer año que se estudia Física y Química, por lo que no hay alumnado con materia pendiente de cursos inferiores.

El alumnado de cursos superiores con la materia de Física y Química pendiente de 2ºESO puede consultar el resumen correspondiente en la web y la programación completa en el IES Conde Orgaz.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

Durante el primer trimestre, se detectará a aquellas personas que siguen con dificultad los contenidos de la asignatura. Quienes se encuentren en esta situación, podrían ser atendidos a través del Aula virtual, aunque sin descartar otras posibles vías como podría ser la atención personal y directa.

Sí fuera posible su realización, a aquellos alumnos/as que suspendan la primera evaluación se les ofrecerá la posibilidad de contar con un alumno-profesor, quien de forma voluntaria le ayudaría a preparar el examen de recuperación. Si lo consigue, al alumno - profesor se le premiará con un punto en la nota de dicha evaluación. Si el problema es más grave y necesita ayuda todo el curso y consigue superar la asignatura en el examen final, al alumno - profesor se le premiará con un punto en la nota final de la asignatura. En este contrato todos salen favorecidos ya que el alumno-profesor, al tener que repasar o explicar los contenidos a su compañero está reforzando los suyos mejorando también en sus calificaciones.

Justificación de faltas

La asistencia a clase es obligatoria. Si se produce alguna ausencia, el día de la incorporación hay que justificar la falta.

Si algún alumno/a no pudiera asistir a alguna clase, es responsabilidad del mismo/a contactar con un compañero/a para informarse del trabajo hecho durante su ausencia y las actividades propuestas por su docente, y realizarlas.

IES CONDE DE ORGAZ

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D







Comunidad de Madrid

Es obligatoria la realización por el alumnado de todas las pruebas. Solo sí el alumno/a presenta un justificante médico u otra documentación oficial, podría considerarse como una situación excepcional y, en ese caso, el profesor decidirá cómo y cuándo se realizaría dicha prueba.

Si no está justificada la ausencia a una prueba escrita, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.

Sugerencias de lecturas interesantes para este nivel

La clave secreta del universo de Lucy Hawking y Stephen Hawking George's cosmic treasure hunt de Lucy Hawking y Stephen Hawking Por qué el cielo es azul de Javier Fernández Panadero Galileo envenenado de David Blanco Laserna (novela) Juliette y los cien mil fantasmas de David Blanco Laserna (novela) La puerta de los tres cerrojos de Sonia Fernández-Vidal (Saga de 3 tomos) La cuchara menguante de Sam Kean El asesinato de la profesora de ciencias de Jordi Serra i Fabra (Misterio)